



**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

(34)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día veintidós de septiembre de dos mil diecisiete, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. David VAZQUEZ GARRIDO, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA y D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ, D. Mario SIMÓN MARTÍN y D. Juan José LERONES GONZÁLEZ pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia; D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D^a Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora Municipal.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 2017.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 2017.

2.- LICENCIAS DE OBRAS.

2.1 Colegio Filipense Blanca de Castilla, para reforma de vestuarios exteriores en Calle Eduardo Dato, nº 12.

2.2 Comunidad de Propietarios Calle la Puebla, nº 8, para reforma de espacios comunes para instalación de ascensor en Calle la Puebla, nº 8.

2.3 MHM Construcciones 2015, S.L.U., para eliminación de barreras arquitectónicas, instalación de ascensor, arreglo de cubierta y aislamiento en Calle Doña Mayor, nº 1.

3.- CERTIFICACIONES DE OBRAS.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las Certificaciones correspondientes a las obras ejecutadas que se recogen a continuación, con indicación de los conceptos, partidas, importes y contratistas:

PARTIDA	FINANCIACIÓN	DENOMINACIÓN / TERCERO	IMPORTE
2017-4-93300-6320010	RTGG	Cert 4 nueva ampliación del Pabellón de Deportes Marta Domínguez VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S A	54.802,17

2017-3-15320-61901	Prest 1/2016	Cert 1 y liq ampliación de pavimentación en el Cerro del Cristo del Otero OSEPSA	37.080,52
2017-4-93300-6320010	RTGG	Cert 5 nueva ampliación del Pabellón de Deportes Marta Domínguez VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS S A	246.211,18

4.- PERSONAL.

4.1 Aprobación del listado de incidencias en la nómina de septiembre, 2017.

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.-Aprobar, con carácter previo a su inclusión en la nómina del presente mes de **septiembre**, el listado de incidencias presentado por las distintas Jefaturas y Delegaciones de Servicios, para su correspondiente abono, existiendo créditos suficientes y adecuados en el vigente Presupuesto General de este Ayuntamiento.

5.- CEMENTERIO.

5.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

- 5.1.1** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 22, Fila 8, Término 6 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

- 5.1.2** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 34, Fila 13, Término 5 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

U R G E N C I A

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89 del Reglamento Orgánico, el Ilmo. Sr. Alcalde concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del día, y antes de pasar al turno de Ruegos y Preguntas, sometió a votación la declaración de urgencia de los asuntos que se detallarán, acordándose, por unanimidad, y en consecuencia respetándose el quórum de mayoría absoluta, incluir en el Orden del Día el siguiente:

- ❶ **Licencia de obras a Comunidad de Propietarios Calle Juan Bravo, 5, para reforma de portal y sustitución de ascensor, en Calle Juan Bravo, n° 5 de Palencia.**



6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

INFORMES

D. Luís Ángel Pérez Sotelo, Concejal Delegado del Área de Servicios Sociales, Seguridad Ciudadana, Comercio, Desarrollo Económico y Empleo informó a los asistentes de lo siguiente: Que en relación con la problemática de las escuelas infantiles se ha enviado ya, a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, la documentación pedida, subsanando la ya presentada en su momento. Está ya en marcha y se espera la contestación. Hay algún problema menor con alguna madre que se espera resolver y el curso va a empezar. Se tendrá un contacto mayor en cuanto a las necesidades de material, pago, etc.

D. Juan Antonio Gascón Sorribas dijo que debe firmarse previamente un convenio de colaboración con la Consejería competente; pide que aprovechando esa circunstancia se solicite la reunión que figuraba en la moción del mes de abril presentada por el PSOE, cesión, que hasta la fecha, no se ha celebrado; debería recordarse.

D. Luís Ángel Pérez Sotelo aclaró que el asunto de las guarderías es competencia de la Consejería de Familia.

D. Juan Antonio Gascón Sorribas señaló que el escrito recibido era de la Consejería de Educación. Que como escuela infantil no se puede publicitar hasta tanto se halle inscrita en el Registro correspondiente de la Consejería de Educación.

D. Luís Ángel Pérez Sotelo añadió que el dinero lo da la Familia.

D. Juan Antonio Gascón Sorribas dijo que sin perjuicio de lo ya expuesto, resulta que intervienen varias Consejerías y explicó que, por ejemplo, en el reparto de los colegios entre los inspectores, si no está generado no se inspeccionan.

Debe firmarse el convenio correspondiente entre el Ayuntamiento de Palencia y el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León. Los inspectores, por ejemplo, aclaró, pueden entrar en las clases y comprobar lo que consideren conveniente. Si el colegio no se halla en el listado jurídico de entidades no pueden llevar a cabo esa inspección.

D. Alfonso Polanco Rebolleda, Presidente, se preguntó que si pasa algo en esos centros supone que será responsabilidad de la Junta de Castilla y León, en el caso que esté dado de alta. Que debería decidirse si desde el punto de vista municipal interesa o no contar con instalaciones así. Si no, añadió, habría que derivar el alumnado a la escuela pública del polígono, por ejemplo.

D. Luís Ángel Pérez Sotelo expuso que lo que procedía ahora, en su opinión, era arreglar de momento el problema que se tiene, para estudiar posteriormente la problemática general, si así se considera oportuno.

RUEGOS Y PREGUNTAS

1.-D. Juan Pablo Izquierdo Fernández de Ciudadanos-C's Palencia formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 1.1 Solicitó se le faciliten los informes técnicos emitidos para acordar la prórroga de contrato de las obras de reforma del Pabellón Municipal.
- 1.2 Sobre la obra de reforma del Pabellón Municipal dijo que las gradas supletorias de arriba, en su opinión, son mejorables. Rogó que se vea ese asunto.
- 1.3 Preguntó si se ha anulado el contrato sobre publicidad en el Pabellón Municipal con el cambio de nombre del mismo.
- 1.4 Se refirió a los asuntos tratados en la Comisión Informativa de Tráfico, pues, dijo, hay algunos en los que no se sabe muy bien si son de Medio Ambiente o de Tráfico.
- 1.5 Expuso su queja sobre la Feria de Adopción de Animales, que se celebrará el próximo domingo en Palencia. Señaló que al no ser una iniciativa del equipo de gobierno, la publicidad no está siendo acorde con su importancia. Se debería haber dado mayor publicidad, o al menos, la misma que a otras actividades. Debería haberse hecho una mayor difusión.
- 1.6 Preguntó si el nuevo aparcamiento de bicis de la Antigua Florida tiene informe de Tráfico.
- 1.7 Expuso las quejas vecinales que se han producido por las novatadas entre los alumnos de Enfermería, en la Plaza Ramón Carande. Se ha dejado la zona en mal estado.
- 1.8 En el Paseo del Salón, se han recibido quejas sobre establecimientos como el *P21Club* y otros, durante las Fiestas de San Antolín, por la instalación de varias mesas en la calle, veladores, etc; que no dejaban paso a los viandantes.
- 1.9 Preguntó si se pueden anclar sombrillas con tornillos en las aceras.
- 1.10 Preguntó por los criterios que se utilizan para autorizar eventos de hostelería.
- 1.11 **D. Juan José Lrones González de Ciudadanos-C's Palencia** rogó que Urbaser, en su trabajo de limpieza de calles, etc., no pase siempre a la misma hora en idénticos lugares. Que alternen los recorridos, para no perjudicar, siempre a los mismos. Que no pasen a la misma hora. Creía que ya se había quedado en eso.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

2.-D. Juan Antonio Gascón Sorribas de Ganemos Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 2.1 Preguntó por la persona que se va a contratar para reforzar el Servicio de Contratación y pidió que se agilice su selección.
- 2.2 En relación con el Observatorio de Contratos y la creación de la Comisión de la que se habló, en su día, rogó que comience a funcionar.
- 2.3 Sobre el nombramiento interino para ocupar un puesto de trabajo de Educador o Educadora Social de este Ayuntamiento, pendiente desde el año 2016, parece ser que ha habido una persona que ha renunciado a ser nombrada y preguntó si existe bolsa en ese procedimiento para poder cubrir el puesto con el siguiente.
- 2.4 En los almacenes de Renfe, en Palencia, hay una colonia de gatos, y les han cerrado. Antes se podría acceder para darles de comer, pero ya no.

☞ *En este momento de la sesión se ausentó D^a M^a Paloma Rivero Ortega.*

3.-D^a Raquel Miriam Andrés Prieto del PSOE del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 3.1 En la Calle Los Gatos están limpiando el edificio y solar que se hallaba en muy malas condiciones higiénico-sanitarias, y con muchos gatos abandonados. Han sacado ya tres camiones de escombros, etc. Cuando finalicen la limpieza hay que suponer que volverán los gatos, y pregunta si haya posibilidad de obligar a los propietarios al cerramiento del inmueble pues, si no se hace, dentro de poco estará en condiciones similares. Ha costado mucho la limpieza, habiéndose retirado incluso amianto. Que cuando culmine la limpieza se estudie qué se puede hacer.
- 3.2 Se han celebrado esta semana en Madrid sesiones de la Junta General y del Consejo de Administración de la sociedad "Palencia Alta Velocidad, S.A.". Al parecer ha habido problemas con el envío de documentación al Concejal de este Ayuntamiento D. Luís Muñoz González, miembro del Consejo de Administración. Dicen que lo han enviado por mensajero y que el Policía de la puerta no lo ha recogido. Pide que deje subir el Policía a la Casa Consistorial, pues manifiestan que han enviado la documentación cuatro veces y se la han devuelto.
- 3.3 Sobre la problemática de la Plaza de Abastos, habría que estudiar qué medidas se pueden adoptar para movilizar el interés hacia sus puestos, cambiando la Ordenanza, en su caso. Su grupo ha tenido conocimiento de la existencia de un pliego para contratar una empresa que dinamice la Plaza de Abastos.

- 3.4** En relación con D. Sergio Lozano Blanco, se han planteado reticencias en la adjudicación del Mercado Medieval, respecto a la mayor puntuación obtenida por la empresa adjudicataria. Aclaró que la empresa *Pegasus*, por ejemplo, es una empresa solvente y no se halla incurso en problemas judiciales. Que están muy cabreados por algunas insinuaciones hechas en tal sentido y que convendría aclarar.
- 3.5** Recordó que se había pedido en otras ocasiones más presencia policial en la parada de autobuses del Instituto Virgen de la Calle, en la Tejera. Reiteró que se estudie.
- 3.6** Sobre la contratación de personal para cubrir los puestos de Auxiliar de Biblioteca a los primeros de la bolsa se les hizo un contrato de un mes y finalizado ese plazo se sacaron las interinidades para cubrir los puestos, de manera que los primeros de la bolsa que habían sido contratados por un mes han quedado fuera.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las diez horas y cuarenta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.